



**CONGRESO DE LA NACIÓN  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**

Asunción, de Julio de 2019

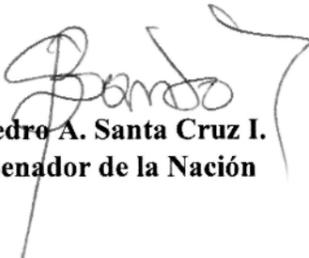
**Señor Presidente:**

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia a fin de presentar mi informe del viaje realizado en fecha 24 al 26 de junio del corriente año, en cumplimiento con la Ley N° 5189/2014 “Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público de la República del Paraguay”

En los días mencionados participe del **“Seminario destinado a Miembros de Comités Parlamentarios de Derechos Humanos”**; organizado por la **Unión Interparlamentaria** en colaboración con la **Oficina del Alto Comisionado de la Naciones Unidas para los Derechos Humanos**, donde fueron abordados temas como:

- El papel que cumplen los parlamentarios en el ámbito de los derechos humanos.
- Sobre la manera de promover y aumentar las sinergias entre los parlamentarios y la labor del Consejo de Derechos Humanos y su examen periódico universal.
- Proporcionar a los Estados y otras partes interesadas pertinentes elementos que pudieran servir de orientación para reforzar su interacción con miras a la promoción y protección efectiva de los derechos humanos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle con mi más distinguida consideración, atentamente.

  
**Pedro A. Santa Cruz I.**  
**Senador de la Nación**